

## RESTABLECIMIENTO DE LA ATENCIÓN 24/7:

# Integración y desarrollo en el siglo XXI

**POR MANUEL HINOJOSA, EMBAJADOR, COORDINADOR ZONA NORTE, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE Y JULIO CADENILLAS, MINISTRO, CÓNsul GENERAL DEL PERÚ EN ARICA.**

La conmemoración del 203° aniversario de la declaración de independencia del Perú, es ocasión propicia para destacar los importantes avances en el proceso de integración binacional, especialmente en Arica - Tacna. La interdependencia entre ambas ciudades se refleja en un flujo permanente de personas, mercaderías y vehículos, prueba de los positivos vínculos existentes.

Superada la difícil época de pandemia, los servicios de frontera han recuperado su dinámica habitual, lo que se evidencia con la atención 24 horas, los 7 días de la semana. Asimismo, ambos países han mejorado sustancialmente la infraestructura de los complejos fronterizos Chacalluta y Santa Rosa, no solo para brindar una mejor atención a los miles de usuarios, sino que también para que sus funcionarios tengan adecuadas condiciones de trabajo. Estos progresos facilitan el tránsito, lo que determina el incremento del turismo, el intercambio de bienes y servicios, el mejor conocimiento de los países y el fortalecimiento de la interrelación entre nuestros pueblos.

La profunda integración fronteriza se evidencia además en una amplia agenda, donde existen importantes iniciativas



*La ciudad de Tacna tiene una vinculación permanente con Arica.*

de universidades, cámaras de comercio y turismo, intercambios institucionales -como entre el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) con el Instituto nacional de la Defensa Civil (INDECI). Adicionalmente, el trabajo conjunto entre fuerzas armadas y policiales, autoridades del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), sumado a la labor de clubes sociales como Rotary y Leones, entidades deportivas,

asociaciones culturales y gremios profesionales, reflejan la multidimensionalidad de nuestra relación.

Chile y Perú están convencidos que la integración sólida y permanente es condición "sine qua non" para el desarrollo sostenible de nuestras regiones. En este nuevo aniversario del Perú renovamos el compromiso con nuestros países y con las próximas generaciones, para seguir promoviendo la integración y el desarrollo.